

# Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 25/05/2023



## 1 NOMBRE DEL PROCESO:

Administración de Bienes y Servicios  
Gestión y Control de Servicios Básicos

## DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:

Departamento de Servicios Generales (Departamento de caja y Departamento de Revisión y Programación)

## 2 OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar los básicos de agua potable y electricidad de las diferentes Entidades Académicas y Dependencias de la Universidad servicios Veracruzana, coadyuvando a las funciones sustantivas de la Institución.

Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025: Eje 1 Derechos humanos, Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación, 1.3.1.2 Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa. Eje 2: Sustentabilidad, Tema 2.4 estilo de vida y patrones de consumo, 2.4.1.2. adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento; Eje 6 Administración y Gestión Institucional; Tema 6.2 financiamiento y funciones sustantivas universitarias, 6.2.1.1. distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, 6.3 descentralización universitaria, 6.3.1.1. contar al 2023 con un programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas, así como de trámites académico-administrativos en las regiones universitarias, Tema 6.4 Transparencia y Rendición de Cuentas. Meta 6.4.1.2 a partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivado de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios.

## 3 PROVEEDORES:

1. CFE Suministrador de Servicios Básicos de luz.
2. Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa y/o organismo equivalente en las regiones.
3. Entidades Académicas y Dependencias.
4. Dpto. de caja
5. Secretarías de Administración y Finanzas Regionales.

## 4 ENTRADAS:

## 5 INICIO Y FIN:

**Actividad Inicial:**  
Recabar los recibos de Consumos mensuales y bimestrales de Agua Potable y Electricidad.

**Actividad Final:**  
Entrega de documento de Transferencia de Pago a Proveedores (1 y 2)

## 6 RESULTADO/SALIDA DEL PROCESO:

1. Gestión para el pago del Servicio de Energía Eléctrica y de Agua Potable.

### 6.1 Requisito o Característica de Calidad

1. Cumplimiento oportuno de pago de los servicios básicos conforme los periodos estipulados.

## 7 CLIENTE / USUARIO:

1. Entidades Académicas y Dependencias y comunidad Universitaria.

## 8 CONTROL DEL PROCESO:

### Puntos de Control (PC):

1. Revisión de luminarias y aparatos de consumo eléctrico de las Entidades Académicas y Dependencias enviando la información a través de los formularios web.
2. Revisión de instalaciones hidráulicas, de las Entidades Académicas y Dependencias enviando la información a través de los formularios web.
3. Análisis de consumos en los recibos de Energía Eléctrica y recibos de Agua Potable.

### Control:

1. Concentrado de pagos del servicio de Electricidad.  
Consumo de Energía Eléctrica en Kilowatts/Hora.  
Fechas de Facturación Mensual y Bimestral del Servicio de Electricidad.
2. Concentrado de pagos del servicio de Agua Potable.  
Consumo en Agua Potable en metros cúbicos.
3. Informe de Detalle de Pagos de Iniciación de Transacciones.

### 6.2 Salidas No Conformes:

Dirección URL:

<https://www.uv.mx/sgcuv/files/2022/08/snoc-abs-gecoseba.pdf>



# Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 25/05/2023



## 1 NOMBRE DEL PROCESO:

Administración de Bienes y Servicios  
Gestión y Control de Servicios Básicos

## DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:

Departamento de Servicios Generales (Departamento de caja y Departamento de Revisión y Programación)

## 2 OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar los servicios básicos de agua potable y electricidad de las diferentes Entidades Académicas y Dependencias de la Universidad Veracruzana, coadyuvando a las funciones sustantivas de la Institución.

Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025: Eje 1 Derechos humanos, Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación, 1.3.1.2 Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa. Eje 2: Sustentabilidad, Tema 2.4 estilo de vida y patrones de consumo, 2.4.1.2. adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento; Eje 6 Administración y Gestión Institucional; Tema 6.2 financiamiento y funciones sustantivas universitarias, 6.2.1.1. distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, 6.3 descentralización universitaria, 6.3.1.1. contar al 2023 con un programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas, así como de trámites académico-administrativos en las regiones universitarias, Tema 6.4 Transparencia y Rendición de Cuentas. Meta 6.4.1.2 a partir del 2022 fomentar a través de un programa específico la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivado de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios.

## 9 RECURSOS:

### Humanos

1. Analista técnico de servicios básicos.
2. Analista de servicios básicos.
3. Administrador.
4. Jefe de departamento.

### Infraestructura

1. Oficina
2. Muebles
3. Teléfono
4. Internet
5. Papelería

### Equipo

1. Computadora
2. Multifuncional
3. Servidor

### Aplicaciones

1. SIISU
2. Pagina Web de CFE
3. Outlook
4. Paquetería de Office.
5. Hermes

## 10 INDICADORES:

1 Nombre del Indicador: Porcentaje de servicios pagados en tiempo y forma

Tipo: Eficacia

Frecuencia: Mensual y bimestral

Método de calculo:  $(\text{No. total de servicios básicos gestionados pagados en tiempo y forma} / \text{Total de servicios}) \times 100$

Meta: 100% de los servicios pagados

## 11 DOCUMENTACIÓN INTERNA:

1. Programa de Austeridad y Disciplina Financiera de la Universidad vigente
2. Lineamientos específicos para el ejercicio del gasto vigente.
3. Guía operativa del plan de cuentas vigente.
4. Manual de organización y perfil de puestos.
5. Procedimiento: Servicios básicos agua potable y energía eléctrica.
6. Formularios web.
7. Formatos.
8. Bases de datos.

## 12 DOCUMENTACIÓN EXTERNA:

1. Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (lo que aplique en su caso).
2. Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (lo que aplique en su caso)
3. Consulta página WEB de la CFE (Importes, consumos).
4. Contratos de Arrendamiento de Inmuebles.
5. Recibos CMAS o del organismo equivalente en las regiones

## 13 RIESGOS / OPORTUNIDADES DEL PROCESO:

### Riesgos:

Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2022/08/pgr-abs-gecoseba.pdf>

### Oportunidades:

Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2022/08/om-abs-gecoseba.pdf>

Mtra. Sonia Catalina Hernández Serna  
Jefa del Departamento de Servicios Generales

Propone

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino  
Secretaría de Administración y Finanzas

Autoriza